

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que en virtud de concurso de traslado se nombran para las Forensias que se citan a los Médicos Forenses que se mencionan, comprendidos en la propuesta del Tribunal censor de las oposiciones restringidas a plazas de Madrid y Barcelona.**

Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por Orden de 27 de octubre de 1971, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 de diciembre actual, sobre provisión de Forensias vacantes en Madrid y Barcelona entre los Médicos Forenses aprobados en las oposiciones res-

tringidas convocadas por Orden de 20 de febrero del año en curso.

Esta Dirección General acuerda nombrar para las Forensias que se indican a los Médicos Forenses que a continuación se relacionan, por el orden de puntuación obtenido en las citadas oposiciones.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid, 15 de diciembre de 1971.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

St. Jefe de la Sección de Médicos Forenses.

Número	Nombre y apellidos	Destino actual	Forensia para la que se le nombra
1	Don Antonio Piga Rivero .....	Instituto Nacional de Toxicología de Madrid .....	Madrid número 18.
2	Don Manuel Sancho Ruiz .....	Supernumerario .....	Madrid número 33.
3	Don José María Sastre Martín .....	Fregonal de la Sierra .....	Madrid número 29.
4	Don Alfredo Calcedo Ordóñez .....	Excedente voluntario .....	Barcelona número 7.
5	Don Gonzalo Cabanillas Gallas .....	Instituto Nacional de Toxicología de Madrid .....	Barcelona número 22.
6	Don Dalmacio Sánchez Brezmes .....	Instituto Nacional de Toxicología de Madrid .....	Barcelona número 23.
7	Don José Antonio Bolaños Larraz .....	Alcázar de San Juan .....	Barcelona número 24.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*ORDEN de 14 de noviembre de 1971 por la que se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada al Brigada de dicho Cuerpo don Angel Iglesias Ruano.*

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 8 de marzo de 1941, por la que se reorganizan los Servicios de Policía, y reuniendo las condiciones establecidas en el Decreto 1695/1963, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 173), estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada al Brigada de dicho Cuerpo don Angel Iglesias Ruano, previa conformidad del excelentísimo señor Ministro del Ejército, con antigüedad de 15 de julio de 1970 y efectos administrativos de 1 de diciembre de 1971, quedando escalafonado entre don Francisco Hermosilla Méndez y don Antonio García Ramal.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1971.

GARICANO

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se nombra funcionarios públicos propios del Patrimonio Forestal del Estado a los opositores aprobados, correspondientes a la convocatoria del 30 de marzo de 1971, para cubrir vacantes de Guarda.**

Vista la lista de opositores aprobados, que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 10 de noviembre de 1971, correspondiente a la convocatoria de 30 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo) para cubrir vacantes de Guarda del Patrimonio Forestal del Estado y la documentación aportada por los interesados,

Esta Dirección General, de conformidad con la base 10.1 de la citada convocatoria, ha tenido a bien nombrar funcionarios públicos propios del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría de Guarda, a los opositores aprobados:

D. Miguel Cabezón Vicente.

D. Abilio Herrero Cobrecas.

D. Luis Melitón Cordero.

Los referidos opositores adquirirán la condición de funcionarios de carrera del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría de Guarda, una vez tomen posesión de sus destinos, dentro del plazo de un mes a contar de la recepción de la notificación del nombramiento, de acuerdo con el apartado d) del artículo 10 de las normas, aprobadas por Orden ministerial de 23 de diciembre de 1967, y devengarán el sueldo anual de 48.800 pesetas, más dos gratificaciones extraordinarias de la cuantía que corresponda, a partir de la citada fecha de toma de posesión, con arreglo a lo establecido en la legislación supletoria de las normas anteriormente mencionadas.

Madrid, 18 de noviembre de 1971.—El Director general, Francisco Ortuno Medina.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*DECRETO 3139/1971, de 22 de diciembre, por el que se designan Vocales de la Junta Rectora del Instituto de Estudios Políticos a los Consejeros nacionales don Isidro de Arcenegui y Carmona y don Jesús Florentino Fueyo Alvarez.*

Renovado el mandato del Consejo Nacional del Movimiento y de acuerdo con lo establecido en el apartado d) del artículo quince de las normas por las que se estructura la Secretaría General del Movimiento, sancionadas por Decreto quince/mil novecientos setenta, de cinco de enero, procede la designación de los dos Vocales que, entre los Consejeros nacionales, han de formar parte de la Junta Rectora del Instituto de Estudios Políticos.

En su virtud, a propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, Vicepresidente del Consejo Nacional,

DISPONGO:

Artículo único.—Vengo en designar Vocales de la Junta Rectora del Instituto de Estudios Políticos a los Consejeros nacionales don Isidro de Arcenegui y Carmona y don Jesús Florentino Fueyo Alvarez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,  
TORCUATO FERNANDEZ-MIRANDA Y HEVIA